



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Formato I

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS
Fecha: 21/MAYO/2024

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
En el periodo que se emite el presente PMR 2024, este Centro de Conciliación Laboral no reporta alguna inscripción, modificación y/o eliminación respecto a algún trámite que se realice en nuestras instalaciones.	En el periodo que se emite el presente PMR 2024, este Centro de Conciliación Laboral no reporta alguna inscripción, modificación y/o eliminación respecto a algún trámite que se realice en nuestras instalaciones.	N/A	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Conciliación Prejudicial Individual	<p>Se realizarán acciones de modernización y sistematización en el presente trámite.</p> <p>Objeto: Brindar al usuario el acceso servicio de solicitudes de conciliación prejudicial individual en forma expedita y con mayor celeridad, ejecutando un software de Sistema de Gestión de Turnos, siendo una solución tecnológica con el fin de optimizar el flujo de la atención al público, que se encuentra en la sala de espera, reduciendo tiempos de espera, priorizando la atención consecutiva de los usuarios, y con ello brindar el trámite de la conciliación individual de forma más rápida.</p>	30/12/2024	Subdirección de Tecnologías de la Información y Estadística

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Nº	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	Reglamento de la condiciones generales de trabajo del CCLEM	EMITIR	15/06/2024	Dirección Jurídica

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)

Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2023 (número de trámites y servicios realizados durante el 2023)		
		Total	Presenciales	Digitales "Ventanilla Única"
1	Conciliación Prejudicial Colectiva	75	75	N/A
2	Conciliación Prejudicial Individual	2,330	2,330	N/A
3	Ratificación de Convenio	3,928	3,928	N/A


**ZENAIDA ESTELA CHÁVEZ
TORRES**
DIRECTORA JURÍDICA DEL
CCLEM
Aprobó
Responsable Oficial




MALÚ ESTEFANÍA AYALA GUTIÉRREZ,
COORDINADORA DE CONCILIACIÓN
LABORAL
EN SUPLENCIA TEMPORAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CCLEM
Revisó
Responsable Técnico

